

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 359/21

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS

A N U N C I O

Por D. Juan Antonio Paredes Ariza, se solicita licencia para cinco construcciones dedicadas a una explotación ganadera de ganado ovino de carne explotación ecuestre no comercial y explotación de autoconsumo de gallinas ponedoras, en este término municipal de Higuera de las Dueñas, en finca "Cerro el Duende" sita en la parcela 17 del polígono 12.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León se hace público para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dichas obras, pueda ejercer el derecho a formular reclamaciones en el plazo de 10 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. Dichas reclamaciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento en horario de oficina de 9 a 14 horas.

El presente anuncio, junto al resto de documentación preceptiva se encuentra dispuesto para su consulta, en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://higueradelasduenas.sedelectronica.es>.

El teléfono del Ayuntamiento es 918673120 y el correo electrónico es higueradelasduenas@gmail.com

Higuera de las Dueñas, 11 de febrero de 2021.

La Secretaria, *Consolación Doblado Iglesias*.